



MEMORIA ANUAL 2019

prolega

PROCESADORA DE OLEAGINOSAS S.A.



MEMORIA ANUAL Y ESTADOS FINANCIEROS

A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS AL 30 DE JUNIO 2019 Y 2018
(Cifras expresadas en bolivianos)

prolega



Clasificación:
Humedad:
Proteína cruda (med.21):
Grasa:
Fibra cruda:
Centaje:
Actividad amilasa:
Relación de proteínas (med.21) a (0.2):

5
Proteína cruda (med.21) 12.5%
Fibra cruda (med.21) 0.5%
Grasa 0.5%
Humedad 12.5%
Centaje 100%

CONTENIDO

CARTA DEL PRESIDENTE	7
DIRECTORIO, ACIONISTAS Y EJECUTIVOS	11
INFORME DEL SÍNDICO	15
INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE	19
ESTADOS FINANCIEROS	25
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	31



CARTA DEL PRESIDENTE

Estimados Accionistas y Directores

En mi calidad de presidente del directorio y en cumplimiento con las disposiciones legales vigentes, tengo el agrado de presentarles la MEMORIA ANUAL DE PROCESADORA DE OLEAGINOSAS S.A.

La gestión culminada en el mes de Junio de 2019 finalizó con un resultado positivo gracias a los esfuerzos, acciones y decisiones gerenciales realizadas en durante toda la gestión.

Las inversiones realizadas en nuestra nueva planta de extracción, han permitido a la sociedad ser más eficientes en cuanto a tiempos y costos. Logrando así una mayor rotación y flujo de la materia prima.

Estamos trabajando con muy buenos niveles de procesamiento, aprovechando y utilizando nuestra capacidad instalada. La coordinación entre los procesos de molienda, logística y cierres de precios es fundamental.

A pesar de los problemas de las sequías tanto en las zonas del norte y este del departamento, las buenas relaciones con nuestros proveedores de materia prima, nos permitieron contar con buenos volúmenes para la compra de granos. Asegurando así la provisión de materia prima necesaria para operar.

Es importante destacar, que la gestión terminada permitió tomar acciones para mantener el resultado en las siguientes gestiones, comprometiendo al directorio a redoblar esfuerzos para mantener la solidez de la empresa, tanto en el área productiva, administrativa y financiera. Manteniendo el compromiso con nuestros clientes, proveedores y nuestro personal.

Agradezco a los señores accionistas por la confianza y a nuestros colaboradores por su compromiso con los objetivos de la organización.

Atentamente.



Sergio Nestor Gamero
Presidente del Directorio



DIRECTORIO ACCIONISTAS Y EJECUTIVOS

DIRECTORIO

PRESIDENTE

Sergio Nestor Garnero

VICEPRESIDENTE

Jaime Dunn De Ávila

SECRETARIO

Tito Suárez Catalá

SÍNDICO TITULAR

Víctor Vargas Montaña

SÍNDICO SUPLENTE

Steven Herrera Justiniano

DIRECTOR SUPLENTE

Juan Carlos Iturri Salomón

DIRECTOR SUPLENTE

Andrés Franz Ampuero

ACCIONISTAS

Integral Agropecuaria S.A.

Sergio Nestor Garnero

Nancy Rasmusen de Garnero

Jonathan Garnero

Stefanía Garnero

EJECUTIVOS

Hugo Alberto Núñez Iriarte



INFORME DEL SÍNDICO

Señores Accionistas de la Empresa

Procesadora de Oleaginosas Prolega Sociedad Anónima:

En mi condición de síndico de la EMPRESA INTEGRAL AGROPECUARIA S.A., de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 335 inc. 5) del Código de Comercio, he examinado la Memoria Anual, el dictamen de Auditores Externos, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Ganancias y Pérdidas al 30 de junio del 2019.

Mi examen se ha basado en los Estados Financieros mencionados, el mismo que ha sido verificado y aprobado en reunión de Directorio de fecha 30 de septiembre de 2019.

En mi opinión dichos Estados financieros demuestran adecuadamente la situación patrimonial y financiera de la sociedad al 30 de junio del 2019, los resultados de sus operaciones, la Evolución del Patrimonio y Flujos de Fondos por la gestión finalizada a esa fecha.

La empresa auditora externa ACEVEDO & ASOCIADOS S.R.L., ha examinado los Estados Financieros de la sociedad por el periodo iniciado el 1 de Julio del 2018 al 30 de junio del 2019, mi opinión es también concordante con el dictamen expresado y con la información tributaria complementaria.

Tomando en cuenta que el síndico no puede realizar ningún tipo de control de gestión sino de fiscalización, el examen no se extiende a los criterios y decisiones empresariales de las diversas áreas en las que se desenvuelve la Sociedad, dichas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

De acuerdo a la información que dispongo, la Sociedad ha dado cumplimiento a lo establecido y exigido por el código de Comercio y demás normativas vigentes.

Por tanto recomiendo a la Junta de Accionistas, aprobar la Memoria y los Estados financieros de Integral Agropecuaria S.A. al 30 de junio del 2019.

Santa Cruz de la Sierra 30 de septiembre de 2019



Víctor Vargas Montaña
Síndico





INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Directores y Accionistas de:

PROCESADORA DE OLEAGINOSAS S.A. – PROLEGA S.A.

Santa Cruz – Bolivia.-

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de PROCESADORA DE OLEAGINOSAS S.A. – PROLEGA S.A., que comprenden el balance general al 30 de junio de 2019, estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio y estado de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas 1 a 5 a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de PROCESADORA DE OLEAGINOSAS S.A. – PROLEGA S.A., al 30 de junio de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas.

Fundamento de opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de PROCESADORA DE OLEAGINOSAS S.A. – PROLEGA S.A., de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la contabilidad del consejo de normas internacionales de ética para contadores junto con los requerimientos que son relevantes para nuestra auditoria de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

Cuestiones claves de auditoría

Las cuestiones claves de auditoria son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoria de los estados financieros al 30 de junio de 2019. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoria de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoria que se debe comunicar en nuestro informe:

Obligaciones financieras – bonos Prolega

La Sociedad tiene registrado como deudas financieras obligaciones por la emisión de los Bonos Prolega, tal como se detalla en la Nota 3.h y cuya descripción se explica en la misma nota a los estados financieros. Nos centramos en esta área debido a la importancia de este saldo y su magnitud en el contexto del balance de la Sociedad al 30 de junio de 2019.

Nuestros procedimientos de auditoria se han centrado en la obtención de evidencias de auditoria que confirmen la existencia y cumplimiento de las condiciones de emisión de la obligación mediante la realización de las siguientes pruebas de auditoria.

- Obtención del prospecto correspondiente de la emisión de los bonos Prolega y comprobación del cumplimiento de las condiciones incluidas en el mismo (tipo de interés, periodo de liquidación, garantía, entre otras).
- Comprobación del cumplimiento de los ratios financieros definidos en el prospecto de emisión de los bonos Prolega, así como de la presentación de la información financiera de manera trimestral.

Como resultado de nuestras pruebas de auditoria respecto a la existencia y cumplimiento de las condiciones de los Bonos Prolega, así como de la presentación de la información financiera de manera trimestral.

Otra cuestión

Los estados financieros de la sociedad al 30 de junio de 2018, que se presentan para fines comparativos, fueron auditados por otro auditor cuyo informe de fecha 28 de septiembre de 2018, expresó una opinión no modificada sobre dichos estados financieros.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la sociedad en relación con los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas y por el sistema de control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, si es aplicable, asuntos relacionados a dicha capacidad y al uso de la base de negocio en marcha como supuestos fundamentales de las políticas contables, a menos que la administración tenga intención de liquidar la sociedad, cesar operaciones, o no tenga otra alternativa que hacerlo.

La administración es responsable de supervisar el proceso de preparación y presentación razonable de los estados financieros de la sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas siempre detecte errores significativos en caso de existir. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran significativos si, individualmente o de forma conjunta, puede preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

Una descripción más detallada de las representaciones del auditor en relación con las auditorías de los estados financieros se encuentra adjunta a este informe. Este anexo es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

**ACEVEDO & ASOCIADOS
CONSULTORES DE EMPRESAS S.R.L.
MIEMBRO DE GRANT THORTNON INTERNATIONAL LTD.**



Lic. Aud. Enrique Pastrana D. (Socio)

CDA – 98 – D27 CAUB – 2934

Santa Cruz, 23 de septiembre de 2019

ANEXO AL INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuadas en función de las circunstancias no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionado con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable

Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas



ESTADOS FINANCIEROS

A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS

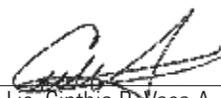
AL 30 DE JUNIO 2019 Y 2018

(Cifras expresadas en bolivianos)

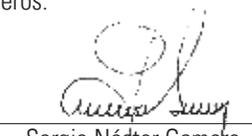
BALANCE GENERAL
AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018
(Cifras expresadas en bolivianos - Nota 2.d)

	Nota	JUNIO 2019	JUNIO 2018 (Reexpresado)
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades	3.a	1.355.020	2.923.246
Cuentas por cobrar	3.b	7.361.144	3.374.062
Anticipo a proveedores	3.c	67.856.579	55.215.733
Otras cuentas por cobrar	3.d	54.848.368	49.253.636
Realizable	3.e	212.354.710	124.027.920
Total activo corriente		<u>343.775.821</u>	<u>234.794.597</u>
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activo fijo, neto	3.f	131.747.184	137.707.028
Obras en construcción	3.g	167.363.647	153.158.006
Total activo no corriente		<u>299.110.831</u>	<u>290.865.034</u>
TOTAL ACTIVO		<u><u>642.886.652</u></u>	<u><u>525.659.631</u></u>
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Préstamos e intereses por pagar	3.h	27.677.123	34.115.615
Deudas por emisión de valores	3.h	87.566.582	45.764.056
Cuentas por pagar	3.i	22.022.751	10.031.868
Cuentas por pagar sociales y fiscales	3.j	7.605.368	6.554.694
Otras cuentas por pagar	3.k	79.446.027	55.885.556
Ingresos diferidos a corto plazo		751.771	817.064
Total pasivo corriente		<u>225.069.622</u>	<u>153.168.853</u>
PASIVO NO CORRIENTE			
Préstamos e intereses por pagar	3.h	22.489.158	26.505.635
Deudas por emisión de valores	3.h	243.550.000	214.097.149
Provisión para beneficios sociales		1.498.941	1.464.743
Cuentas por pagar largo plazo	3.k	10.544.400	0
Ingresos diferidos a largo plazo		694.037	1.410.023
Total pasivo no corriente		<u>278.776.536</u>	<u>243.477.550</u>
TOTAL PASIVO		<u><u>503.846.158</u></u>	<u><u>396.646.403</u></u>
PATRIMONIO			
Capital social pagado	3.o	41.835.000	41.835.000
Ajuste de capital		10.180.359	10.180.359
Reserva legal		1.023.731	399.931
Reserva por revalúo técnico		48.124.274	48.124.274
Ajuste de reservas patrimoniales		7.912.971	7.906.831
Resultados acumulados		29.964.159	20.566.833
Total patrimonio		<u>139.040.494</u>	<u>129.013.228</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u><u>642.886.652</u></u>	<u><u>525.659.631</u></u>

Las notas 1 al 5 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.


Lic. Cinthia B. Vaca A.
CONTADORA


Hugo Núñez Iriarte
GERENTE GENERAL


Sergio Néstor Gamero
REPRESENTANTE LEGAL

ESTADO DE RESULTADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018
(Cifras expresadas en bolivianos - Nota 2.d)

	Nota	JUNIO 2019	JUNIO 2018 (Reexpresado)
Ingresos por venta de productos	3.m	328.333.455	180.030.801
Ingresos por venta de servicios	3.m	19.355.393	24.915.930
(-) Costos de venta de bienes y servicios	3.n	-312.830.502	-172.272.694
Utilidad bruta		34.858.346	32.674.037
(-) GASTOS DE OPERACIÓN			
Gastos de operación		-2.577.604	-4.615.549
Gastos de administración		-7.945.475	-6.554.196
Gastos impositivos		-10.511.886	-5.069.377
Utilidad operativa		13.823.381	16.434.915
OTROS INGRESOS (EGRESOS)			
Gastos financieros netos		-9.671.851	-5.559.661
Otros ingresos		4.716.707	479.824
Ajuste por inflación y tenencia de bienes		2.999.655	4.531.690
Ajuste por diferencia de cambio		1.035.775	1.004.712
Utilidad antes de impuestos		12.903.667	16.891.480
Impuesto a las utilidades de las empresas		-2.876.287	-4.211.363
Utilidad del ejercicio		10.027.380	12.680.117

Las notas 1 al 5 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.



Lic. Cinthia B. Vaca A.
CONTADORA



Hugo Núñez Iriarte
GERENTE GENERAL



Sergio Néstor Gameño
REPRESENTANTE LEGAL

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018

(Cifras expresadas en bolivianos - Nota 2.d)

	Capital social pagado	Ajuste de capital	Reserva legal	Reserva por reavalúo técnico	Ajuste de reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Patrimonio neto
Saldos al 1° de julio de 2017	41.835.000	7.943.192	156.546	48.124.274	5.482.470	7.788.173	111.329.655
Constitución de reserva legal	-	-	243.385	-	-	(243.385)	-
Actualización del patrimonio (reexpresado)	-	2.237.167	-	-	2.424.361	341.928	5.003.456
Resultado del ejercicio (reexpresado)	-	-	-	-	-	12.680.117	12.680.117
Saldos al 30 de junio de 2018 (reexpresados)	<u>41.835.000</u>	<u>10.180.359</u>	<u>399.931</u>	<u>48.124.274</u>	<u>7.906.831</u>	<u>20.566.833</u>	<u>129.013.228</u>
Saldos al 1° de julio de 2018	41.385.000	9.343.057	399.931	48.124.274	6.998.450	20.235.763	126.936.475
Constitución de reserva legal	-	-	623.800	-	-	(623.800)	-
Actualización del patrimonio	-	837.302	-	-	914.521	324.816	2.076.639
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	10.027.380	10.027.380
Saldos al 30 de junio de 2019	<u>41.385.000</u>	<u>10.180.359</u>	<u>1.023.731</u>	<u>48.124.274</u>	<u>7.912.971</u>	<u>29.964.159</u>	<u>139.040.494</u>

Las notas 1 al 5 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.


 Lic. Cinthia B. Vaca A.
 CONTADORA


 Hugo Núñez Iriarte
 GERENTE GENERAL


 Sergio Néstor Gameiro
 REPRESENTANTE LEGAL

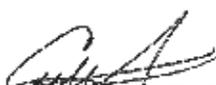
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018

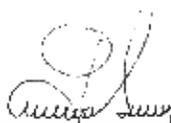
(Cifras expresadas en bolivianos - Nota 2.d)

	JUNIO 2019	JUNIO 2018 (Reexpresado)
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Utilidad del ejercicio	10.027.380	12.680.117
Ajuste por:		
Depreciación de activo fijo	6.335.660	6.174.872
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	(2.633.596)	(4.108.355)
Previsión para indemnización	624.222	735.872
Resultado de operaciones antes de cambios en el capital de trabajo	<u>14.353.666</u>	<u>15.482.506</u>
Cuentas por cobrar	(4.041.395)	1.924.210
Anticipo a proveedores	(13.529.665)	(13.455.146)
Otras cuentas por cobrar	(6.387.578)	(12.303.959)
Realizable	(90.323.293)	(31.528.566)
Cuentas por pagar	22.696.768	(10.113.374)
Otras cuentas por pagar	24.460.072	24.318.953
Cuentas por pagar sociales y fiscales	1.156.186	3.299.602
Pago para beneficios sociales	(566.446)	(317.990)
Efectivo neto aplicado a actividades operativas	<u>(52.181.685)</u>	<u>(22.693.764)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adiciones de activos fijos y obras en construcción	(14.553.338)	(45.927.074)
Total fondos aplicados a actividades de inversión	<u>(14.553.338)</u>	<u>(45.927.074)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Préstamos bancarios	(9.479.136)	21.970.505
Emisión de bonos	74.692.989	48.913.585
Efectivo neto generado por actividades de financiamiento	<u>65.213.853</u>	<u>70.884.090</u>
Incremento (disminución) neto de efectivo y sus equivalentes	(1.521.170)	2.263.252
Efectivo y sus equivalentes al principio del periodo	2.876.190	659.994
Efectivo y sus equivalentes al final del periodo	<u><u>1.355.020</u></u>	<u><u>2.923.246</u></u>

Las notas 1 al 5 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.


Lic. Cinthia B. Vaca A.
CONTADORA


Hugo Núñez Iriarte
GERENTE GENERAL


Sergio Néstor Gamero
REPRESENTANTE LEGAL



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS
AL 30 DE JUNIO 2019 Y 2018
(Cifras expresadas en bolivianos)

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

PROCESADORA DE OLEAGINOSAS PROLEGA S.A. fue constituida en fecha 13 de diciembre de 2010 mediante instrumento público 4892/2010, otorgado por ante Notaria de Fe Pública N°33 Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas.

El objeto social señalado en la escritura de constitución es:

- La producción e industrialización de productos agrícolas,
- Almacenamiento, manejo y certificación de semillas de grano
- Formulación y fraccionamiento, almacenamiento, manejo, distribución, uso y comercialización de agroquímicos y fertilizantes, bio-combustibles y químicos.

A partir del 1 ° de diciembre de 2014 presta servicios de limpieza, secado y ensilado de granos con equipamiento propio.

En fecha 30 de abril de 2013 mediante Testimonio 2556/2013 se realizó el incremento del capital autorizado, suscrito y pagado a la suma de Bs. 19.052.000, se aprobó el ingreso del nuevo socio Integral Agropecuaria S.A. y se modificó la composición accionaria, así como la escritura de constitución y los estatutos de la sociedad.

Posteriormente, de acuerdo a las resoluciones de las juntas generales de accionistas de fecha 31 de diciembre de 2013 y 27 de diciembre de 2013 se resolvió incrementar el capital en Bs. 22.783.000.- por lo que el nuevo capital social suscrito y pagado se incrementó a Bs. 41.835.000.

La Sociedad se encuentra registrada en el Registro de Comercio de Bolivia con la matricula N° 00174395, en el Servicio de Impuestos Nacionales con el Número de Identificación Tributaria (NIT) 181110026 y ha establecido su domicilio legal en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

2. BASES DE PRESENTACIÓN, PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Las políticas contables más significativas utilizadas por la Sociedad son las siguientes:

a. Ejercicio económico

De acuerdo con el Art. 39 del Decreto Supremo N° 24051 del 29 de junio de 1995, la fecha de cierre de gestión para este tipo de empresas es el 30 de junio de cada año.

b. Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas

La sociedad prepara sus estados financieros en conformidad a las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación.

En fecha 7 de Diciembre de 2012, el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad mediante la resolución CTNAC N° 001/2012, ratificó la vigencia plena de las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y la adopción de las Normas Internacionales de

Información Financiera – NIIF para su aplicación únicamente en ausencia de pronunciamientos técnicos específicos del país o reglamentaciones locales sobre asuntos determinados

c. Estimaciones incluidas en los estados financieros

La preparación de estados financieros, de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, requiere que la Dirección de la Sociedad realice estimaciones para la determinación de saldos de activos, pasivos, ingresos, gastos y para la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Si más adelante ocurrieran cambios en las estimaciones o supuestos debido a variaciones en las circunstancias en las que estuvieron basadas, el efecto del cambio será incluido en la determinación de la utilidad o pérdida neta del ejercicio en que ocurra el cambio.

d. Consideración de los efectos de la inflación

Los estados financieros han sido preparados en términos de moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación, siguiendo los lineamientos establecidos por la Norma de Contabilidad N° 3 revisada y la Resolución N° CTNAC 01/2008 del 11 de enero de 2008 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y/o Contadores Públicos de Bolivia que resuelve la reposición del ajuste por inflación de estados financieros, determinando que a partir del 1° de enero de 2008, cualquiera sea el tipo de actividad, se utilice la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) como índice de actualización, mientras no se cuente con un índice General de precios oficial y de emisión diaria. Para estos efectos se ha considerado el valor de la UFV del 30 de junio de 2019 de Bs. 2,30599 y del 30 de junio de 2018 de Bs. 2,26887.

Para fines comparativos, las cifras de los estados financieros y las notas explicativas al 30 de junio de 2018 fueron reexpresadas al 30 de junio del 2019.

e. Saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convirtieron a bolivianos al tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

La cotización del dólar estadounidense al 30 de junio de 2019 y al 30 de junio de 2018 fue de Bs. 6,96 por US\$ 1.

f. Disponibilidades, créditos y deudas

Se valoraron a su valor nominal, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio, según las cláusulas específicas de cada operación.

g. Realizable

Los inventarios se encuentran valuados al costo de reposición y no exceden su valor de realización.

h. Activo fijo

Los activos fijos de la Sociedad han sido valuados a su costo de adquisición, reexpresado de acuerdo a lo indicado en Nota 2.d.

Los activos fijos adquiridos durante el ejercicio, fueron contabilizados al costo de adquisición, los mismos que fueron ajustados al 30 de junio de 2019, en función de la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), entre la fecha de compra y la fecha de cierre.

Al 1 de septiembre de 2014, los activos fijos fueron contabilizados en función a los valores resultantes de un revalúo técnico practicado por peritos independientes a esa fecha. La depreciación es calculada considerando la vida útil restante determinada por el perito mediante el revalúo técnico sobre el valor del costo actualizado por inflación, aplicando índices suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada de los bienes.

Los gastos de mantenimiento, reparaciones y mejoras que no aumentan la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurren.

El valor de los bienes de uso, no supera su valor recuperable.

i. Obras en construcción

Los costos de obras en construcción son cargados en este rubro a medida en que se incurren y se han reexpresado de acuerdo a lo descrito en la nota 2.d.

j. Previsión para beneficios sociales

Las disposiciones legales vigentes garantizan el pago de indemnización por tiempo de servicios de las trabajadoras y trabajadores luego de haber cumplido más de noventa (90) días de trabajo continuo, producido el retiro intempestivo de que fueran objeto o presentada su renuncia voluntaria, toda vez que el pago de la indemnización por tiempo de servicio constituye un derecho adquirido. Asimismo establecen el pago obligatorio del quinquenio en el sector privado a simple requerimiento de la trabajadora o el trabajador que haya cumplido cinco (5) años de trabajo de manera continua.

En cumplimiento a disposiciones legales vigentes, la Sociedad constituye una previsión para cubrir el pasivo social con el personal al cierre del ejercicio por indemnizaciones por tiempo de servicio, equivalente a un sueldo por año trabajado.

k. Patrimonio neto

La Sociedad actualiza su patrimonio neto a moneda constante utilizando como índice de actualización la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV). La contrapartida de dicha actualización se carga a los resultados del ejercicio en la cuenta "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

El ajuste correspondiente a la cuenta "Capital social pagado" se registra en la cuenta patrimonial "Ajuste de capital", la actualización de la "Reserva legal" y "Reserva por revalúo técnico" se registra en la cuenta patrimonial "Ajuste de reservas patrimoniales" y el ajuste correspondiente a los "Resultados acumulados" queda expuesto bajo esa denominación.

l. Ingresos y gastos

Se contabilizan a través del método del devengado, se reconocen los ingresos y gastos del ejercicio, independientemente si fueron cobrados o pagados.

La Sociedad determina el resultado del ejercicio tomando en cuenta los efectos de la inflación. Las cuentas del estado de ganancias y pérdidas fueron actualizadas línea a línea, el ajuste por inflación correspondiente a dichas cuentas se registra en la cuenta "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

2. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS

El detalle de los principales rubros al 30 de junio 2018 y 2019 es el siguiente:

a. Disponibilidades

	2019	2018
	Bs.	(Reexpresado)
	Bs.	Bs.
Banco moneda nacional	1.306.785	2.644.798
Banco moneda extranjera	48.235	71.468
Valores en custodia (CEDEIM)	-	206.980
Totales...	1.355.020	2.923.246

b. Cuentas por cobrar

	2019	2018
	Bs.	(Reexpresado)
	Bs.	Bs.
Cargill Bolivia S.A.	1.765.681	354.166
Integral Agropecuaria S.A.	4.126.097	2.831.528
Fedeple	371.297	188.368
Garnero Jonathan	20.549	-
Bunge Latin American LLC	730.800	-
Maximilian Inversiones S.A.	346.720	-
Totales...	<u>7.361.144</u>	<u>3.374.062</u>

c. Anticipos a proveedores

	2019	2018
	Bs.	(Reexpresado)
	Bs.	Bs.
Anticipo a Integral Agropecuria S.A.	66.363.600	51.992.941
Proveedores varios moneda extranjera	1.371.715	3.024.582
Proveedores varios moneda nacional	121.264	198.210
Totales...	<u>67.856.579</u>	<u>55.215.733</u>

d. Otras cuentas por cobrar

	2019	2018
	Bs.	(Reexpresado)
	Bs.	Bs.
Crédito fiscal – IVA	35.983.885	25.496.043
Crédito fiscal comprometido	6.770.061	12.533.158
IVA diferido	197.045	523.579
Intereses por cobrar Integral Agropecuaria	10.194.869	9.081.102
Otros intereses por cobrar	233.627	89.165
Otras cuentas por cobrar Integral Agropecuaria	1.081.260	962.562
Otras cuentas por cobrar	4.798	138.422
Seguros pagados por anticipados	382.823	429.605
Totales...	<u>54.848.368</u>	<u>49.253.636</u>

e. Realizable

	2019	2018
	Bs.	(Reexpresado)
	<u>Bs.</u>	<u>Bs.</u>
Almacén de repuestos y accesorios	3.429.428	4.979.902
Almacén de granos	192.283.194	97.934.912
Almacén de extracción	1.611.436	900.021
Almacén de productos terminados	13.302.861	17.187.133
Producción en proceso	317.630	322.827
Almacén de suministros varios	1.410.161	2.703.125
Totales...	<u>212.354.710</u>	<u>124.027.920</u>

f. Activo fijo neto

Al 30 de junio del 2019

	Valores originales	Depreciación Acumulada	Valores Residuales
	Bs.	Bs.	Bs.
	<u>Bs.</u>	<u>Bs.</u>	<u>Bs.</u>
Terrenos	4.817.297	-	4.817.297
Edificio	32.271.453	(2.314.498)	29.956.955
Muebles y enseres	207.000	(67.656)	139.344
Equipos e instalaciones	8.359.584	(1.360.298)	6.999.286
Equipo de computación	337.568	(143.448)	194.120
Vehículos	128.836	(111.658)	17.178
Herramientas	200.152	(143.857)	56.295
Maquinarias en general	110.024.357	(21.240.480)	88.783.877
Equipo de laboratorio	1.307.720	(524.888)	782.832
Bienes arrendados	939.359	(939.359)	-
Totales...	<u>158.593.326</u>	<u>(26.846.142)</u>	<u>131.747.184</u>

Al 30 de junio del 2019 (Reexpresado)

	Valores originales Bs.	Depreciación Acumulada Bs.	Valores Residuales Bs.
Terrenos	4.817.297	-	4.817.297
Edificio	32.271.453	(1.816.655)	30.454.798
Muebles y enseres	200.564	(47.433)	153.131
Equipos e instalaciones	8.331.861	(969.912)	7.361.949
Equipo de computación	290.405	(109.385)	181.020
Vehículos	257.672	(171.781)	85.891
Herramientas	166.791	(100.276)	66.515
Maquinarias en general	109.733.709	(16.244.538)	93.489.171
Equipo de laboratorio	1.307.720	(386.594)	921.126
Bienes arrendados	939.359	(763.229)	176.130
Totales...	<u>158.316.831</u>	<u>(20.609.803)</u>	<u>137.707.028</u>

g. Obras en construcción

	2019 Bs.	2018 (Reexpresado) Bs.
Proyecto - ampliación	53.231.882	48.130.772
Adecuación y mejora de activos	2.971.242	2.618.930
Proyecto planta de extracción II	109.637.551	98.268.132
Otros activos en curso	1.522.972	-
Almacén de equipos	-	4.140.172
Totales...	<u>167.363.647</u>	<u>153.158.006</u>

h. Préstamos e intereses por pagar y deudas por emisión de valores

	2019	2018
	Bs.	(Reexpresado)
	Bs.	Bs.
A corto plazo		
Prestamos e intereses por pagar		
Prestamos bancarios (1)	24.130.000	1.743.058
Otros prestamos a corto plazo	159.810	28.602.948
Intereses por pagar	104.608	42.608
Intereses por pagar por emision de valores(2)	3.282.705	3.727.001
Totales prestamos e intereses por pagar	<u>27.677.123</u>	<u>34.115.615</u>
Deudas por emision de valores		
Pyme Progesi Fondo de Inversion a corto plazo (2)	2.868.182	16.127.795
Capital + SAFI Fondo de Inversion (2)	42.000.000	-
Deudas por emision de valores a corto plazo (2)	42.698.400	29.636.261
Totales deudas por emision de valores...	<u>87.566.582</u>	<u>45.764.056</u>
Totales a Corto Plazo...	<u>115.243.705</u>	<u>79.879.671</u>
A largo plazo		
Prestamos bancarios a largo plazo (1)	22.489.158	26.505.635
Totales a largo plazo...	<u>22.489.158</u>	<u>26.505.635</u>
Deudas por emision de valores		
Pyme Progreso Fondo de Inversion a largo plazo (2)	325.000	3.245.425
Deudas por emision de valores a largo plazo (2)	243.225.000	210.851.724
Totales deudas por emision de valores...	<u>243.550.000</u>	<u>214.097.149</u>
Totales a Largo Plazo...	<u>266.039.158</u>	<u>240.602.784</u>
	<u>381.282.863</u>	<u>320.482.455</u>

(1) Al 30 de junio de 2019 la Sociedad tenía firmado los siguientes contratos de préstamo:

Préstamo bancario N° 1020611118 BNB de fecha 23 de julio del 2018, el cual esta notariado por Notaría Pública N°106/25042018 por un valor de Bs.14'000.000,00 bajo un método de amortización única de capital, intereses y cargos, a través de cuota fija. Con un tasa de interés 5% anual, el plazo es de 90 días a partir del primer o único desembolso. Garantía Warrant.

Préstamo bancario N° 1020928918 notariado por Escritura Pública n° 1033/2018 de fecha 19 de octubre de 2018 por un Monto de Bs.. 5.600.000 entre el BNB y Procesadora de Oleaginosas Prolega S.A., pagado mediante amortización unica al vencimiento, plazo de 270 días computables a partir del primer o único desembolso, interés del 6% anual. Garantía: Inventario de mercadería que consiste en Grano de Soya y Harina.

Préstamo N° 1020950318 entre Banco Nacional de Bolivia S.A. y Procesadora de Oleaginosas Prolega S.A. firmado en fecha 25 de octubre de 2018, notariado por Notaría Pública N° 156/25042018, por Bs.8.120.000. Con un interes del 6% anual, un plazo de pago de 270 días a partir del desembolso y garantía sobre inventario de mercadería (grano de soya).

Préstamo N° 1020405819 por Bs.8.100.000, notariado por Escritura Pública n° 458/2018, suscrito entre el Banco Nacional de Bolivia S.A. y Procesadora de Oleaginosas S.A., con una garantía sobre el inventario de mercadería que consiste en Grano de soya y Harina a granel, el plazo de pago es de 270 días a partir del primer o unico desembolso y un interes del 6% anual. Firma del contrato en fecha 25 de octubre de 2018.

Préstamo bancario N° 1020500819 notariado por Notaría Pública N° 106, suscrito entre Banco Nacional de Bolivia S.A. y Prolega S.A., firmado en fecha 23 de mayo de 2019, por Bs.7.000.000 para capital de operaciones (molienda campaña verano 2018-2019), con tasa de interes del 6% anual, garantías la fianza personal de los deudores, y con plazo de pago de 12 meses computables a partir de la fecha del primer o único desembolso.

(2) Pyme progreso fondo de inversion

Emisión I

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de Procesadora de Oleaginosas Prolega S.A., celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 15 de abril del 2013, se aprobó el Programa de Emisiones de Bonos de oferta privada en Pyme Progreso Fondo de Inversión Cerrado representado por Panamerican Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., de acuerdo a lo establecido por el Código de Comercio, por la Ley del Mercado de Valores y sus respectivos reglamentos.

Las características del “Programa de Emisiones de Bonos Prolega”, corresponde a:

Denominación:	Bonos Prolega - Emisión 1
Monto del programa:	Bs. 12.200.000,00
Tipo de valores a emitirse:	Bonos obligaciones privadas y redimibles a plazo fijo.
Plazo de programa:	2.520 días (Dos mil quinientos veinte) días calendarios a partir de la fecha de emisión.

Emisión 2

La junta General Extraordinaria de Accionistas de Procesadora de Oleaginosas Prolega SA celebrada en fecha 15 de abril 2013, modificada en fecha 25 de abril de 2013, resolvió autorizar una segunda emisión privada de bonos para su colocación a favor de Pyme Progreso Fondo de Inversión Cerrado representado por Panamerican Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.”.

Las características de esta emisión se detallan a continuación:

Denominación:	Bonos Prolega - Emisión 2
Monto de la emisión:	Bs. 3.900.000,00
Tipo de valores a emitirse	Bonos obligaciones privados y redimibles a plazo fijo.
Serie:	Serie Única.
Moneda:	Bolivianos
Plazo de la emisión	2.520 (dos mil quinientos veinte) días calendario a partir de la fecha de emisión
Valor nominal:	El valor nominal de cada bono será de Bs. 780.000 (setecientos ochenta mil 00/100 Bolivianos).
Tasa de interés:	8,75 % anual
Fecha de emisión:	22 de agosto de 2013
Destino de los fondos y plazo de utilización:	El monto recaudado por la colocación de los bonos PROLEGA emisión 2 será destinado a la construcción y puesta en marcha de la planta de extracción de aceite por solvente de montero en el departamento de Santa Cruz en su integridad, incluyendo la provisión de materia prima necesaria para iniciar operaciones. El plazo de utilización de los recursos será 180 días calendario a partir de la fecha de emisión.
Garantía:	Quirografaria
Forma de circulación de los valores:	A la orden. La sociedad reputara como titular de bono PROLEGA Emisión 2 a quien figure en el titulo o en la cadena de endosos del mismo.

Bonos Prolega I

En Junta Extraordinaria de Accionistas de Procesadora de Oleaginosas Prolega S.A., celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 22 de agosto de 2014, se aprobó la inscripción del programa de Emisiones de Bonos Prolega I y de las respectivas Emisiones que lo conforman en el Registro del Mercado de Valores, de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y en la Bolsa de Valores S.A. para su oferta pública y negociación en el mercado de valores, de acuerdo a lo establecido por el Código de Comercio, por la Ley del Mercado de Valores y sus respectivos reglamentos.

En Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 27 de octubre de 2014, se consideraron ajustes y enmiendas al Acta de la Junta General Extraordinaria de accionista celebrada en fecha 22 de agosto que aprueba un programa de emisiones de bonos y de las respectivas emisiones que lo componen para su negociación en el mercado de valores. Donde se determinó la emisión de bonos por la suma total de US\$. 28.000.000.

La ASFI mediante Resolución N° ASFI N° 898/2014 de fecha 26 de noviembre de 2014, asignó al Programa de Emisiones el número de registro ASFI/DSV-EM-POL-005/2014.

Las características del "Programa de emisión de Bonos Prolega I", corresponde a:

Denominación:	Bonos Prolega I
Monto del programa:	US\$ 28.000.000,00
Tipo de valores a emitirse:	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Plazo de programa:	1.080 días (computable desde el día siguiente hábil de notificada de Resolución de la ASFI, que autorice e inscriba el Programa de Emisiones en el RMV de la ASFI).

Bonos Prolega I - Emision 1

En fecha 30 de enero de 2015, la Sociedad ha realizado la primera emisión de bonos con número de registro ASFI/DSV/ED-POL-003/2015 de la ASFI de Bolivia en la cual autoriza la inscripción de la primera emisión denominada "Bonos Prolega I - Emisión 1" en sus series A y B, comprendidas en el programa de emisiones de Bonos PROLEGA I que cuenta con las siguientes características:

Denominación:	Bonos Prolega I - Emisión 1
Monto de la emisión:	US\$ 5.000.000,00 (Ya están pagados)
Serie:	A
Clave de pizarra:	POL-1-E1A-15
Moneda:	Dólares
Plazo de la emisión:	Un mil cuarenta días (1.040 días)
Tipo de valores a emitirse:	Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo

Valor nominal:	US\$ 1.000,00 (Un mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).
Tipo de interés:	Nominal, anual y fijo
Tasa de interés:	5,10% anual
Fecha de emisión:	30 de enero de 2015
Plazo de colocación primaria:	Ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de emisión
Forma de colocación de los bonos:	A mejor esfuerzo
Plazo de colocación de los bonos:	Pagados cada ciento ochenta (180) días calendarios a partir de la fecha de emisión.
Forma de pago de capital:	Será amortizado cada ciento ochenta (180) días calendarios, en seis (6) cuotas iguales, a partir del primer cupón (Cupón 1)
Destino de los fondos	US\$ 5.000.000 para compra de materia prima.
Garantía:	Quirografaria
Forma de colocación:	Mercado primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Denominación:	Bonos Prolega I - Emisión 1
Monto de la emisión:	US\$ 4.330.000,00
Serie:	B
Clave de pizarra:	POL-1-E1B-15
Moneda:	Dólares
Plazo de la emisión:	Un mil ochocientos noventa días (1.890 días)
Tipo de valores a emitirse:	Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo
Valor nominal:	US\$ 1.000,00 (Un mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).
Tipo de interés:	Nominal, anual y fijo
Tasa de interés:	6% anual
Fecha de emisión:	30 de enero de 2015
Plazo de colocación primaria:	Ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de emisión
Forma de colocación de los bonos:	A mejor esfuerzo
Plazo de colocación de los bonos:	Pagados cada ciento ochenta (180) días calendarios a partir de la fecha de emisión.
Forma de pago de capital:	Será amortizado cada ciento ochenta (180) días calendarios, en cuatro (4) cuotas iguales, a partir del octavo cupón (Cupón 8)
Destino de los fondos	US\$ 2.000.000 para capital de inversiones para la Planta de Extracción de Aceite por Solvente (1ra. Fase) - compra

	de equipos y montajes para las áreas de acopio, preparación y extracción. US\$ 2.330.000 destinado al pago de préstamo a su accionista Integral Agropecuaria S.A.
Garantía:	Quirografaria
Forma de colocación:	Mercado primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Bonos Prolega I - Emisión 2

En fecha 05 de marzo de 2015, la Sociedad ha realizado la segunda emisión de bonos con número de registro ASFI/DSV/ED-POL-004/2015 de la ASFI de Bolivia en la cual autoriza la inscripción de la emisión denominada "Bonos Prolega I - Emisión 2" en su serie única, comprendida en el programa de emisiones de Bonos PROLEGA I que cuenta con las siguientes características:

Denominación:	Bonos Prolega I - Emisión 2
Monto de la emisión:	Bs. 18.500.000,00
Serie:	Única
Clave de pizarra:	POL-1-N2U-15
Moneda:	Bolivianos
Plazo de la emisión:	Dos mil seiscientos cuarenta días (2.640 días)
Tipo de valores a emitirse:	Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo
Valor nominal:	Bs. 10.000,00 (Diez mil 00/100 Bolivianos).
Tipo de interés:	Nominal, anual y fijo
Tasa de interés:	7% anual
Fecha de emisión:	05 de marzo de 2015
Plazo de colocación primaria:	Ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de emisión
Forma de colocación de los bonos:	A mejor esfuerzo
Plazo de colocación de los bonos:	Pagados cada ciento ochenta (180) días calendarios a partir de la fecha de emisión.
Forma de pago de capital:	Será amortizado cada ciento ochenta (180) días calendarios, en cuatro (4) cuotas iguales, a partir del doceavo cupón (Cupón 12)
Destino de los fondos	Bs. 9.000.000 serán destinados al pago de los Pagarés Privado emitidos a favor de PYME Progreso FIC. Saldo restante para compra de materia prima.
Garantía:	Quirografaria
Forma de colocación:	Mercado primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Bonos Prolega I - Emisión 3

En fecha 15 de septiembre de 2015, la Sociedad ha realizado la tercera emisión de bonos con número de registro ASFI/DSVSC/ED-POL-023/2015 de la ASFI de Bolivia en la cual autoriza la inscripción de la emisión denominada "Bonos Prolega I - Emisión 3" en su serie única, comprendida en el programa de emisiones de Bonos PROLEGA I que cuenta con las siguientes características:

Denominación:	Bonos Prolega I - Emisión 3
Monto de la emisión:	US\$ 2.000.000,00
Serie:	Única
Clave de pizarra:	POL-1-E3U-15
Moneda:	Dólares
Plazo de la emisión:	Dos mil ciento sesenta días (2.160 días)
Tipo de valores a emitirse:	Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo
Valor nominal:	US\$ 1.000,00 (Un mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).
Tipo de interés:	Nominal, anual y fijo
Tasa de interés:	5,5% anual
Fecha de emisión:	15 de septiembre de 2015
Plazo de colocación primaria:	Ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de emisión
Forma de colocación de los bonos:	A mejor esfuerzo
Plazo de colocación de los bonos:	Pagados cada ciento ochenta (180) días calendarios a partir de la fecha de emisión.
Forma de pago de capital:	Será amortizado cada ciento ochenta (180) días calendarios, en cuatro (4) cuotas iguales, a partir del noveno cupón (Cupón 9)
Destino de los fondos	Hasta un monto de US\$ 1.000.000 serán destinados para la compra de materia prima. Hasta un monto de US\$ 1.000.000 en capital de inversiones para la ampliación de la Planta de Extracción de Aceite por Solvente (2da. Fase).
Garantía:	Quirografaria
Forma de colocación:	Mercado primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Bonos Prolega I - Emisión 4

En fecha 17 de septiembre de 2015, la Sociedad ha realizado la cuarta emisión de bonos con número de registro ASFI/DSVSC/R-150145/2015 de la ASFI de Bolivia en la cual autoriza la inscripción de la emisión denominada "Bonos Prolega I - Emisión 4" en sus series A y B, comprendidas en el programa de emisiones de Bonos PROLEGA I que cuenta con las siguientes características:

Denominación:	Bonos Prolega I - Emisión 4
Monto de la emisión:	Bs. 20.000.000,00
Serie:	A
Clave de pizarra:	POL-1-N4A-15
Moneda:	Bolivianos
Plazo de la emisión:	Un mil ochenta días (1.080 días)
Tipo de valores a emitirse:	Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo
Valor nominal:	Bs. 10.000,00 (Diez mil 00/100 Bolivianos).
Tipo de interés:	Nominal, anual y fijo
Tasa de interés:	5% anual
Fecha de emisión:	17 de septiembre de 2015
Plazo de colocación primaria:	Ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de emisión
Forma de colocación de los bonos:	A mejor esfuerzo
Plazo de colocación de los bonos:	Pagados cada ciento ochenta (180) días calendarios a partir de la fecha de emisión.
Forma de pago de capital:	Será cancelado el 100% en el último cupón (Cupón 6)
Destino de los fondos	Bs. 20.000.000 serán destinados para la compra de materia prima.
Garantía:	Quirografaria
Forma de colocación:	Mercado primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Denominación:	Bonos Prolega I - Emisión 4
Monto de la emisión:	Bs. 21.760.000,00
Serie:	B
Clave de pizarra:	POL-1-N4B-15
Moneda:	Bolivianos
Plazo de la emisión:	Dos mil ciento sesenta días (2.160 días)
Tipo de valores a emitirse:	Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo
Valor nominal:	Bs. 10.000,00 (Diez mil 00/100 Bolivianos).
Tipo de interés:	Nominal, anual y fijo
Tasa de interés:	5,5% anual
Fecha de emisión:	17 de septiembre de 2015
Plazo de colocación primaria:	Ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de emisión

Forma de colocación de los bonos:	A mejor esfuerzo
Plazo de colocación de los bonos:	Pagados cada ciento ochenta (180) días calendarios a partir de la fecha de emisión.
Forma de pago de capital:	Será cancelado el 50% en el décimo cupón (Cupón 10) y el 50% restante en el último cupón (Cupón 12)
Destino de los fondos	Bs. 21.760.000 destinados a capital de inversiones para la ampliación de la Planta de Extracción de Aceite por Solvente (2da. Fase).
Garantía:	Quirografía
Forma de colocación:	Mercado primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Bonos Prolega I - Emisión 5

En fecha 31 de mayo de 2016, la Sociedad ha realizado la quinta emisión de bonos con número de registro ASFI/DSVSC/ED-POL-020/2016 de la ASFI de Bolivia en la cual autoriza la inscripción de la emisión denominada "Bonos Prolega I - Emisión 5" en su serie única, comprendida en el programa de emisiones de Bonos PROLEGA I que cuenta con las siguientes características:

Denominación:	Bonos Prolega I - Emisión 5
Monto de la emisión:	Bs. 28.000.000,00
Serie:	Única
Clave de pizarra:	POL-1-N1U-16
Moneda:	Bolivianos
Plazo de la emisión:	Dos mil ciento sesenta días (2.160 días)
Tipo de valores a emitirse:	Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo
Valor nominal:	Bs. 10.000,00 (Diez mil 00/100 Bolivianos).
Tipo de interés:	Nominal, anual y fijo
Tasa de interés:	6,5% anual
Fecha de emisión:	31 de mayo de 2016
Plazo de colocación primaria:	Ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de emisión
Forma de colocación de los bonos:	A mejor esfuerzo
Plazo de colocación de los bonos:	Pagados cada ciento ochenta (180) días calendarios a partir de la fecha de emisión.
Forma de pago de capital:	Será cancelado el 50% en el décimo cupón (Cupón 10) y el 50% restante en el último cupón (Cupón 12)
Destino de los fondos	Bs. 28.000.000 para compra de materia prima grano de soya.
Garantía:	Quirografía
Forma de colocación:	Mercado primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Bonos Prolega I - Emisión 6

En fecha 29 de diciembre de 2016, la Sociedad ha realizado la quinta emisión de bonos con número de registro ASFI/DSVSC/ED-POL-043/2016 de la ASFI de Bolivia en la cual autoriza la inscripción de la emisión denominada "Bonos Prolega I - Emisión 6" en su serie única, comprendida en el programa de emisiones de Bonos PROLEGA I que cuenta con las siguientes características:

Denominación:	Bonos Prolega I - Emisión 6
Monto de la emisión:	Bs. 26.000.000,00
Serie:	Única
Clave de pizarra:	POL-1-N2U-16
Moneda:	Bolivianos
Plazo de la emisión:	Tres mil seiscientos días (3.600 días)
Tipo de valores a emitirse:	Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo
Valor nominal:	Bs. 10.000,00 (Diez mil 00/100 Bolivianos).
Tipo de interés:	Nominal, anual y fijo
Tasa de interés:	6,5% anual
Fecha de emisión:	29 de diciembre de 2016
Plazo de colocación primaria:	Ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de emisión
Forma de colocación de los bonos:	A mejor esfuerzo
Plazo de colocación de los bonos:	Pagados cada ciento ochenta (180) días calendarios a partir de la fecha de emisión.
Forma de pago de capital:	Será amortizado cada ciento ochenta (180) días calendarios, a partir del quinto cupón (Cupón 5)
Destino de los fondos	Bs. 26.000.000 para compra de materia prima grano de soya.
Garantía:	Quirografaria
Forma de colocación:	Mercado primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Bonos Prolega II

Bonos Prolega I

En Junta Extraordinaria de Accionistas de Procesadora de Oleaginosas Prolega S.A., celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 26 de octubre de 2016, se aprobó la inscripción del programa de Emisiones de Bonos Prolega II y de las respectivas Emisiones que lo conforman en el Registro del Mercado de Valores, de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y en la Bolsa de Valores S.A. para su oferta pública y negociación en el mercado de valores, de acuerdo a lo establecido por el Código de Comercio, por la Ley del Mercado de Valores y sus respectivos reglamentos.

En Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 29 de mayo de 2017, se consideraron ajustes y enmiendas al Acta de la Junta General Extraordinaria de accionista celebrada en fecha 26 de octubre de 2016, que aprueba un programa de emisiones de bonos y de las respectivas emisiones que lo componen para su negociación en el mercado de valores. Donde se determinó la emisión de bonos por la suma total de U\$\$. 35.000.000.

La ASFI mediante Resolución N° ASFI N° 898/2014 de fecha 26 de noviembre de 2014, asignó al Programa de Emisiones el número de registro ASFI/DSV-EM-POL-005/2014.

Las características del “Programa de emisión de Bonos Prolega II”, corresponde a:

Denominación:	Bonos Prolega I
Monto del programa:	US\$ 35.000.000,00
Tipo de valores a emitirse:	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Plazo de programa:	1.080 días (computable desde el día siguiente hábil de notificada de Resolución de la ASFI, que autorice e inscriba el Programa de Emisiones en el RMV de la ASFI).

Bonos Prolega II - Emisión 1

En fecha 19 de junio de 2017, la Sociedad ha realizado la primera emisión de bonos con número de registro ASFI/DSVSC/ED-POL-018/2017 de la ASFI de Bolivia en la cual autoriza la inscripción de la primera emisión denominada “Bonos Prolega II - Emisión 1” en su serie única, comprendida en el programa de emisiones de Bonos PROLEGA II que cuenta con las siguientes características:

Denominación:	Bonos Prolega II - Emisión 1
Monto de la emisión:	Bs. 28.000.000,00
Serie:	Única
Clave de pizarra:	POL-2-N1U-17
Moneda:	Bolivianos
Plazo de la emisión:	Tres mil seiscientos días (3.600 días)
Tipo de valores a emitirse:	Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo
Valor nominal:	Bs. 10.000,00 (Diez mil 00/100 bolivianos).
Tipo de interés:	Nominal, anual y fijo
Tasa de interés:	6,5% anual
Fecha de emisión:	19 de junio de 2017
Plazo de colocación primaria:	Ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de emisión
Forma de colocación de los bonos:	A mejor esfuerzo
Plazo de colocación de los bonos:	Pagados cada ciento ochenta (180) días calendarios a partir de la fecha de emisión.

Forma de pago de capital:	Será amortizado cada ciento ochenta (180) días calendarios, a partir del quinto cupón (Cupón 5)
Destino de los fondos	Bs. 28.000.000 para capital de inversiones para la ampliación de la Planta de Extracción de Aceite.
Garantía:	Quirografaria
Forma de colocación:	Mercado primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Bonos Prolega II - Emisión 2

En fecha 29 de septiembre de 2017, la Sociedad ha realizado la primera emisión de bonos con número de registro ASFI/DSV-EM-POL-005/2017 de la ASFI de Bolivia en la cual autoriza la inscripción de la primera emisión denominada "Bonos Prolega II - Emisión 2" en su serie única, comprendida en el programa de emisiones de Bonos PROLEGA II que cuenta con las siguientes características:

Denominación:	Bonos Prolega II - Emisión 2
Monto de la emisión:	Bs. 15.500.000,00
Serie:	Única
Clave de pizarra:	POL-2-N2U-17
Moneda:	Bolivianos
Plazo de la emisión:	Dos mil quinientos días (2.500 días)
Tipo de valores a emitirse:	Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo
Valor nominal:	Bs. 10.000,00 (Diez mil 00/100 bolivianos).
Tipo de interés:	Nominal, anual y fijo
Tasa de interés:	6,0% anual
Fecha de emisión:	29 de septiembre de 2017
Plazo de colocación primaria:	Ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de emisión
Forma de colocación de los bonos:	En efectivo
Plazo de colocación de los bonos:	Pagados cada ciento ochenta (180) días calendarios a partir de la fecha de emisión.
Forma de pago de capital:	Será amortizado cada ciento ochenta (180) días calendarios, a partir del quinto cupón (Cupón 5)
Destino de los fondos	Sera destinado a la construcción y puesta en marcha de la planta de extracción de aceite por solvente de montero.
Garantía:	Quirografaria
Forma de colocación:	Mercado primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Bonos Prolega II - Emisión 3

En fecha 25 de septiembre de 2017, la Sociedad ha realizado la primera emisión de bonos con número de registro ASFI/DSV-EM-POL-005/2017 de la ASFI de Bolivia en la cual autoriza la inscripción de la primera emisión denominada "Bonos Prolega II - Emisión 3" en su serie única, comprendida en el programa de emisiones de Bonos PROLEGA II que cuenta con las siguientes características:

Denominación:	Bonos Prolega II - Emisión 3
Monto de la emisión:	Bs. 5.000.000,00
Serie:	Única
Clave de pizarra:	POL-2-E3U-17
Moneda:	Bolivianos
Plazo de la emisión:	Mil ochenta días (1.080 días)
Tipo de valores a emitirse:	Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo
Valor nominal:	Bs. 1.000,00 (Mil 00/100 bolivianos).
Tipo de interés:	Nominal, anual y fijo
Tasa de interés:	3,0% anual
Fecha de emisión:	25 de octubre de 2017
Plazo de colocación primaria:	Ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de emisión
Forma de colocación de los bonos:	En efectivo
Plazo de colocación de los bonos:	Pagados cada ciento ochenta (180) días calendarios a partir de la fecha de emisión.
Forma de pago de capital:	Será amortizado cada ciento ochenta (180) días calendarios, a partir del quinto cupón (Cupón 5)
Destino de los fondos	Financiamiento para la construcción de una nueva Planta de Extracción de Aceite. Capital de trabajo (compra de materia prima) e inversión adicional en la capacidad de almacenaje de granos.
Garantía:	Quirografía
Forma de colocación:	Mercado primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Pagaré sin oferta publica Prolega S.A.:

- En fecha 22 de diciembre 2017 se firmó un pagaré sin oferta publica Prolega S.A. II con vencimiento en fecha 17 de diciembre de 2018, la suma de capital de Bs. 14.000.000,00, la referida suma devengara, en favor del ACREEDOR/TENEDOR a partir de la suscripción del presente pagare y hasta su total cancelación, el interés anual del 4.5%.
- En fecha 18 de mayo 2018 se firmó un pagaré sin oferta publica Prolega S.A. III (1) con vencimiento en fecha 13 de mayo de 2019, la suma de capital de Bs. 7.000.000,00, la referida suma devengara, en favor del ACREEDOR/TENEDOR a partir de la suscripción del presente pagare y hasta su total cancelación, el interés anual del 4.5%.
- En fecha 18 de mayo 2018 se firmó un pagaré sin oferta publica Prolega S.A. II (2) con vencimiento en fecha 13 de mayo de 2019, la suma de capital de Bs. 7.000.000,00, la referida suma devengara, en favor del ACREEDOR/TENEDOR a partir de la suscripción del presente pagare y hasta su total cancelación, el interés anual del 4.5%.
- En fecha 04 de abril 2018 se firmó un pagaré Nro. 001 con vencimiento en fecha 04 de abril de 2019, la suma de capital de Bs. 1.000.000,00, la referida suma devengará, en favor del ACREEDOR a partir de la suscripción del presente pagare y hasta su total cancelación, el interés anual del 6%, la garantía será quirografaria.
- En fecha 04 de abril 2018 se firmó un pagaré Nro. 002 con vencimiento en fecha 04 de abril de 2019, la suma de capital de Bs. 1.000.000,00, la referida suma devengará, en favor del ACREEDOR a partir de la suscripción del presente pagare y hasta su total cancelación, el interés anual del 6%, la garantía será quirografaria.
- En fecha 04 de abril 2018 se firmó un pagaré Nro. 003 con vencimiento en fecha 04 de abril de 2019, la suma de capital de Bs. 1.000.000,00, la referida suma devengará, en favor del ACREEDOR a partir de la suscripción del presente pagare y hasta su total cancelación, el interés anual del 6%, la garantía será quirografaria.
- En fecha 04 de abril 2018 se firmó un pagaré Nro. 004 con vencimiento en fecha 04 de abril de 2019, la suma de capital de Bs. 1.000.000,00, la referida suma devengará, en favor del ACREEDOR a partir de la suscripción del presente pagare y hasta su total cancelación, el interés anual del 6%, la garantía será quirografaria.
- En fecha 04 de abril 2018 se firmó un pagaré Nro. 005 con vencimiento en fecha 04 de abril de 2019, la suma de capital de Bs. 1.000.000,00, la referida suma devengará, en favor del ACREEDOR a partir de la suscripción del presente pagare y hasta su total cancelación, el interés anual del 6%, la garantía será quirografaria.
- En fecha 04 de abril 2018 se firmó un pagaré Nro. 006 con vencimiento en fecha 04 de abril de 2019, la suma de capital de Bs. 1.000.000,00, la referida suma devengará, en favor del ACREEDOR a partir de la suscripción del presente pagare y hasta su total cancelación, el interés anual del 6%, la garantía será quirografaria.
- En fecha 04 de abril 2018 se firmó un pagaré Nro. 007 con vencimiento en fecha 04 de abril de 2019, la suma de capital de Bs. 1.000.000,00, la referida suma devengará, en favor del ACREEDOR a partir de la suscripción del presente pagare y hasta su total cancelación, el interés anual del 6%, la garantía será quirografaria.

- En fecha 04 de abril 2018 se firmó un pagaré Nro. 008 con vencimiento en fecha 04 de abril de 2019, la suma de capital de Bs. 1.000.000,00, la referida suma devengará, en favor del ACREEDOR a partir de la suscripción del presente pagare y hasta su total cancelación, el interés anual del 6%, la garantía será quirografaria.
- En fecha 04 de abril 2018 se firmó un pagaré Nro. 009 con vencimiento en fecha 04 de abril de 2019, la suma de capital de Bs. 1.000.000,00, la referida suma devengará, en favor del ACREEDOR a partir de la suscripción del presente pagare y hasta su total cancelación, el interés anual del 6%, la garantía será quirografaria.
- En fecha 04 de abril 2018 se firmó un pagaré Nro. 010 con vencimiento en fecha 04 de abril de 2019, la suma de capital de Bs. 1.000.000,00, la referida suma devengará, en favor del ACREEDOR a partir de la suscripción del presente pagare y hasta su total cancelación, el interés anual del 6%, la garantía será quirografaria.
- En fecha 04 de abril 2018 se firmó un pagaré Nro. 011 con vencimiento en fecha 04 de abril de 2019, la suma de capital de Bs. 1.000.000,00, la referida suma devengará, en favor del ACREEDOR a partir de la suscripción del presente pagare y hasta su total cancelación, el interés anual del 6%, la garantía será quirografaria.
- En fecha 04 de abril 2018 se firmó un pagaré Nro. 012 con vencimiento en fecha 04 de abril de 2019, la suma de capital de Bs. 1.000.000,00, la referida suma devengará, en favor del ACREEDOR a partir de la suscripción del presente pagare y hasta su total cancelación, el interés anual del 6%, la garantía será quirografaria.
- En fecha 04 de abril 2018 se firmó un pagaré Nro. 013 con vencimiento en fecha 04 de abril de 2019, la suma de capital de Bs. 1.000.000,00, la referida suma devengará, en favor del ACREEDOR a partir de la suscripción del presente pagare y hasta su total cancelación, el interés anual del 6%, la garantía será quirografaria.

Los compromisos financieros para la emisión de bonos y pagarés de oferta pública y privada que debe cumplir Procesadora de Oleaginosas Prolega S.A. durante toda la vida del programa, son los siguientes:

Detalle	Compromisos Financieros	Cumplimiento Junio 2019	Cumplimiento Junio 2018
Ratio de endeudamiento "RDP"	"RDP" \leq 3,00	2,98	2,63
Razón de liquidez (RL)	"RL" \geq 1,50	1,53	1,53
Ratio de cobertura de intereses "RCI"	"RCI" \geq 1,60	2,37	2,82

i. Cuentas por pagar

	2019	2018
	Bs.	(Reexpresado)
	Bs.	Bs.
Agrosoya SRL	8.488.842	307.628
Nutrisoya SRL	4.024.253	-
Agrarmoses SRL	1.733.930	-
Yaguarú Agropecuaria LTDA	1.341.167	-
Brenntag Bolivia SRL	1.092.716	369.979
CRE LTDA	1.086.838	386.027
YPFB - Redes de gas y conductos	812.724	585.363
Agropecuaria alto verde SA	805.085	-
Integral agropecuaria SA	704.583	342.736
Asuzaqui norte SRL	411.986	-
Granos gutb SRL	207.613	-
Industria SJ SRL	183.300	-
Cargill Bolivia SA	181.925	-
Nait SRL	107.511	-
Metalurgia Tejada	84.789	99.007
Cordoba Bolivia SRL	14.446	66.258
Turismo Balas LTDA	14.065	43.854
Andreotti Impianti	-	3.668.832
Autex SA	-	139.090
Adilson Sabec	-	1.992.568
Isotek SRL	-	223.392
Rosemary Echenique de Guzman	-	522.852
Servicios Industriales y Petroleros AISMEC SRL	-	99.106
Extech Link Industria Mecánica	-	200.898
Gonella Bolivia SRL	-	160.005
Deloitte SRL	-	102.712
Ingenieria de Proyectos y Servicios Electromecanicos	-	22.468
Moacir Barbosa Da Sila	-	92.578
Otros	726.978	606.515
Totales...	<u>22.022.751</u>	<u>10.031.868</u>

j. Cuentas por pagar sociales y fiscales

	2019	2018 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
IT por pagar	41.405	52.321
DF-IVA por pagar	323.059	226.725
Impuesto sobre las utilidades	2.876.287	4.211.363
Obligaciones fiscales por pagar	2.791.925	450.765
Otras obligaciones sociales	154.512	170.694
Primas y bonos por pagar	821.481	873.706
Provision para aguinaldos	577.055	559.045
Cuentas varias por pagar	19.644	10.075
Totales...	<u>7.605.368</u>	<u>6.554.694</u>

k. Otras cuentas por pagar

	2019	2018 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
Otras cuentas por pagar		
Anticipo de clientes		
Trading Semilla SAC	3.490.852	-
Cargill Bolivia SA	62.335.152	55.883.569
Maximilian Inversiones SA	3.573.177	-
Bunge Latin American LLC	3.382.560	-
Cargill Americas INC	6.514.560	-
Otros anticipos	6.942	1.987
Sub-Total...	<u>79.303.243</u>	<u>55.885.556</u>
Cuentas por pagar - ventas no entregadas		
Bunge Latin American LLC	89.377	-
Otras ventas no entregadas	53.407	-
Totales...	<u>142.784</u>	<u>-</u>
Total otras cuentas por pagar	<u>79.446.027</u>	<u>55.885.556</u>
Cuentas por pagar a largo plazo		
Cargill Bolivia SA	10.544.400	-
Totales...	<u>10.544.400</u>	<u>-</u>

I. Saldos con sociedades relacionadas

	2019	2018
	Bs.	(Reexpresado)
	<u>Bs.</u>	<u>Bs.</u>
Cuentas por cobrar		
Integral Agropecuaria S.A.	4.126.097	2.831.528
Anticipo a Integral Agropecuaria S.A.	66.363.600	51.992.941
Intereses por cobrar Integral Agropecuaria S.A.	10.194.869	9.081.102
Otras Ctas. p/cobrar Integral Agropecuaria S.A.	1.081.260	962.562
Totales cuentas por cobrar relacionada	<u>81.765.826</u>	<u>64.868.133</u>
Cuentas por pagar		
Integral Agropecuaria S.A.	704.583	342.736
Total cuentas por pagar relacionada	<u>704.583</u>	<u>342.736</u>

m. Ingresos por venta de bienes y servicios

	2019	2018
	Bs.	(Reexpresado)
	<u>Bs.</u>	<u>Bs.</u>
Venta de aceite crudo producción	109.691.706	30.693.844
Venta harina de soya producción	164.883.881	72.338.988
Venta de harina produccion- exportacion	33.238.413	33.678.108
Venta de aceite crudo produccion – exportacion	17.060.180	33.473.823
Venta de otros granos y derivados	3.459.275	4.846.038
Total ventas de bienes	<u>328.333.455</u>	<u>180.030.801</u>
Servicios molienda grano de soya	15.071.231	17.700.262
Servicios de secado limpieza y despacho	2.776.661	5.712.232
Servicios de embolsado	1.507.501	1.503.436
Total ventas de servicios	<u>19.355.393</u>	<u>24.915.930</u>
Total ventas de bienes y servicios	<u>347.688.848</u>	<u>204.946.731</u>

n. Costos de ventas y servicios

	2019	2018 (Reexpresado)
	Bs.	Bs.
Costo de venta producción	298.134.004	151.472.433
Costo producción moliendo fason	11.564.900	14.987.312
Costo de servicios	3.131.598	5.812.949
Totales...	312.830.502	172.272.694

o. Capital social pagado

Accionistas	Capital social pagado		
	Bs.	Acciones	% PART.
Sergio Nestor Garnero	3.777.000	3.777	9.03%
Nancy Griselda Rasmussen de Garnero	20.000	20	0.05%
Jonathan Garnero	20.000	20	0.05%
Stefania Garnero	20.000	20	0.05%
Integral Agropecuaria S.A.	37.998.000	37.998	90.83%
Totales	41.835.000	41.835	100%

p. Posición financiera en moneda extranjera (US\$)

Activo	Monto US\$	Cambio Vigente	Monto en Bs.
Disponibilidades	6.930	6,96	48.233
Cuentas por cobrar	2.555.983	6,96	17.789.642
Anticipo a proveedores	9.732.085	6,96	67.735.312
Inventario MP y productos terminados (*)	29.538.226	6,96	205.586.053
Total posicion activa	41.833.224		291.159.240

Pasivo	Monto US\$	Cambio Vigente	Monto en Bs.
Cuentas por pagar	(2.607.791)	6,96	(18.150.225)
Anticipos de clientes	(12.909.144)	6,96	(89.847.642)
Deudas por emisión de valores	(9.233.306)	6,96	(64.263.810)
Total posición pasiva	(24.750.241)		(172.261.677)
Posición neta pasiva	17.082.983		118.897.563

(*) Tomamos en cuenta en la posición a los inventarios de materia prima (grano de soya) y a los productos terminados (harina y aceite crudo de soya), debido a que los mismos se cotizan y venden en moneda extranjera (US\$).

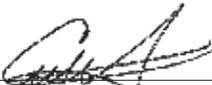
3. CONTINGENCIAS

Al 30 de junio de 2019 no existen contingencias que deban ser reveladas en los estados financieros; existiendo procesos por reclamo de crédito fiscal que se encuentran en etapa inicial, descripto a continuación:

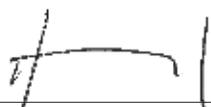
Nº Resolución Indebida	Periodo	Importe Observado	Status
211979000118	ene-16	1,480,263	Recurso de Alzada, etapa inicial (ARIT)
211979000117	feb-16	1,251,494	Recurso de Alzada, etapa inicial (ARIT)
211979000115	mar-16	2,586,633	Recurso de Alzada, etapa inicial (ARIT)
211979000116	abr-16	563,910	Recurso de Alzada, etapa inicial (ARIT)
211979000140	ene-17	651,456	Recurso de Alzada, etapa inicial (ARIT)
211979000145	feb-17	340,459	Recurso de Alzada, etapa inicial (ARIT)

5. HECHOS POSTERIORES

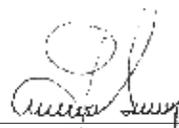
No se han producido con posterioridad al 30 de junio de 2019 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, hechos o circunstancias que afecten en forma significativa la información expuesta en los mismos.



Lic. Cinthia B. Vaca A.
CONTADORA



Hugo Núñez Iriarte
GERENTE GENERAL



Sergio Néstor Gamero
REPRESENTANTE LEGAL



prolega

prolega

Calle Miguel Rodriguez 184
Teléfono (591 3) 333 7289
Santa Cruz - Bolivia